BC03/682	Luis D. Montesinos Alvarez	Badajoz	91-1;90,11 y 16 bis L 19/2001	1200€	Luis Moreno Chaparro
BC03/697	Juan J. Román González	Aceuchal. Badajoz	89-5 L19/2001	90€	Luis Moreno Chaparro
BC03/711	M.Macarena Monedero Montero-Espinosa	Zamora	92-6 L19/2001	40.000€	Luis Moreno Chaparro

ANUNCIO de 23 de agosto de 2004, sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de caza tramitados en la provincia de Badajoz.

No habiendo sido posible notificar en el domicilio de los interesados que a continuación se relacionan la resolución de los expedientes sancionadores que por infracción a lo establecido en la legislación vigente en materia de caza se han tramitado y que se transcriben como Anexo, por el presente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de enero de 1999), se procede a la notificación de los mismos.

Al mismo tiempo, se les concede un plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su publicación, para que puedan presentar recurso de alzada ante el Excelentísimo Sr. Consejero de Agricultura y Medio Ambiente, según previenen los artículos 114 y concordantes del antedicho cuerpo legal. Avda. de Portugal, s/n. Mérida.

Badajoz, a 23 de agosto de 2004. El Jefe de la Sección Jurídica, JESÚS BARDAJÍ MUÑOZ.

ANEXO

Expte.	Denunciado	Localidad	Artículo	Importe	Instructor
BC00/91	Juan González González	Badajoz	91-1 L19/2001	602€+15€indem	Luis Moreno Chaparro
BC01/231	Juan Antonio Palacios Vila	Badajoz	91-5,7;90.6-11;89-17 L19/2001	3005.07€	Luis Moreno Chaparro
BC01/237	Esteban Rodríguez Parreño	Badajoz	91-25 L19/2001	3005,07€	Luis Moreno Chaparro
BC01/260	Francisco Campos López	Badajoz	91-5;90.6 L19/2001	3005.07€	Luis Moreno Chaparro
BC01/264	Casimiro Doblado Pozo	Badajoz	91-5,7;90-6 L19/2001	3005,07€	Luis Moreno Chaparro
BC02/176	Faustino Alejandro Díaz	Badajoz	91-6 y 91.20 L19/2001	5000.00€+879€ indem	Luis Moreno Chaparro
BC02/448	Juan José Díaz Prada	Badajoz	90-33 L19/2001	160€+90€indem	Luis Moreno Chaparro
BC02/491	Francisco Rocho Sosa	Badajoz	90-11 L19/2001	200€	Luis Moreno Chaparro
BC03/104	Marco Ruggero	Montesilvano. Pescara (Italia)	90-18 L19/2001	151€	Luis Moreno Chaparro
BC03/106	Antonio Mancinelli	Montesilvano. Pescara (Italia)	90-18 L19/2001	151€	Luis Moreno Chaparro
BC03/107	Giuseppe Diblasio	Montesilvano. Pescara (Italia)	90-18 L19/2001	151€	Luis Moreno Chaparro

BC03/108	Luciano Catena	Montesilvano. Pescara (Italia)	90-18 L19/2001	300€	Luis Moreno Chaparro
BC03/203	Juan Antonio Palacios Vila	Badajoz	91-1y6;90,16 bis L19/2001	1500€	Luis Moreno Chaparro
BC03/205	Juan Antonio Palacios Vila	Badajoz	91-1,6;90,11 L19/2001	1500€	Luis Moreno Chaparro
BC03/206	Faustino Alejandro Díaz	Badajoz	91-1y6;90,11 L19/2001	1500€	Luis Moreno Chaparro

ANUNCIO de 23 de agosto de 2004, sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de caza tramitados en la provincia de Badajoz.

No habiendo sido posible notificar en el domicilio de los interesados que a continuación se relacionan las notificaciones de Acuerdo de Incoación y Pliego de Cargos de los expedientes sancionadores que por infracción a lo establecido en la legislación vigente en materia de caza se han tramitado y que se transcriben como Anexo, por el presente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de enero de 1999), se procede a la notificación de los mismos.

Al mismo tiempo, se les concede un plazo de quince días para que emitan las alegaciones y aporten datos, documentos u otros elementos de juicio que estime pertinentes, así como para que propongan las pruebas que consideren convenientes, con indicación de los medios de que pretendan valerse. Carretera San Vicente, s/n. Badajoz.

Badajoz, a 23 de agosto de 2004. El Jefe de la Sección Jurídica, JESÚS BARDAJÍ MUÑOZ.

ANEXO

Expte.	Denunciado	Localidad	Artículo	Importe	Instructor
BC03/315	Luis Cebrino Luna	Badajoz	90-11 y 90,16 L19/2001	400€	Luis Moreno Chaparro
BC03/316	Luis D. Montesinos Alvarez	Badajoz	90-11 y 90,16 bis L 19/2001	400€	Luis Moreno Chaparro
BC03/342	Los Puertos C.B.	Hornachos. Badajoz	89-8 L 19/2001	90€	Luis Moreno Chaparro
BC03/344	José remedios Casatejada	Badajoz	91-20 L19/2001	602€	Luis Moreno Chaparro
BC03/354	Faustino Alejandro Díaz	Badajoz	91-6;90,11 y 16 bis L19/2001	900€	Luis Moreno Chaparro
BC03/359	Valeriano García Mocina	Merida	91-18;90.32 L19/2001	900€	Luis Moreno Chaparro
BC03/365	Francisco Jiménez Cruz	Badajoz	91-6;90,11 y 16 bis L19/2001	900€	Luis Moreno Chaparro
BC03/367	Julián Molina Ramos	Fuanlabrada de los montes.Badajoz	91-9 L19/2001	1000€	Luis Moreno Chaparro
BC03/370	Aurelio Ramos Vicente	Fuenlabrada. Madrid	91-9 L19/2001	1000€	Luis Moreno Chaparro
BC03/380	José Luis Delgado Muñoz	Puebla de Alcocer	89-1 L19/2001	61€	Luis Moreno Chaparro